



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En Montevideo a los veintiocho días del mes de noviembre de 2025, se reúnen a las 12.30 horas en sesión ordinaria la Comisión de Carrera de Hemoterapia con los siguientes integrantes: Prof. Adj.Dra. Gabriela RIVAS, Tnlg. Nicolás SILVA, Juan Manuel BENTANCOR, Mabel LEAL, Martín PLACERES.

Temas a tratar:

1- [Acta](#) del día 04/09/2025 y [Acta](#) del día 26/09/2025. (5 en 5)

2- Renuncia de los integrantes del Orden Estudiantil Constanza Pereira y Roberto Romero. Se toma conocimiento y agradece la participación de dichos miembros. (5 en 5)

3- Revalidas:

a) Exp. [07012-000004-24](#): Br. Michelle Lettier (C.I: 3.491.250-2) estudiante de la Carrera de Hemoterapia (Gen. 2023) solicita reválidas por haber cursado sus equivalentes en la Carrera de Técnico Universitario en Administración (Plan 2000) y Dr. en Medicina (Plan 2008) en la UdelaR. Visto lo informado por las áreas correspondientes, se aconseja al consejo:

- No acceder a lo solicitado y por lo tanto no revalidar la asignatura Deontología y Legislación Laboral por no existir razonable equivalencia en



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

cuanto los contenidos presentados.

- No acceder a lo solicitado y por lo tanto no revalidar Metodología Científica por no existir razonable equivalencia en cuanto los contenidos presentados. De acuerdo a lo establecido en la ordenanza de revalidación de estudios parciales cursados en instituciones nacionales de enseñanza, no corresponde la revalidación parcial de unidades curriculares.
- Acceder a lo solicitado y por lo tanto otorgar la reválida de Administración Hospitalaria por existir razonable equivalencia en cuanto a los contenidos presentados.

(5 en 5)

b) [071012-000005-24](#): Br LAURA SALINAS PIRIZ, (C.I.: 4631732-8) estudiante de la carrera de HEMOTERAPIA , solicita reválida de asignaturas cursadas en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, UdelaR y considerando los respectivos informes de las Áreas de Psicología, Metodología Científica y Deontología y Legislación Laboral, esta Comisión resuelve:

- Acceder a lo solicitado y, por lo tanto, otorgar reválida parcial de los módulos 1, 2 y 3, teniendo que rendir prueba complementaria de los módulos 4, 5 y 6 de la asignatura Metodología Científica, por existir real equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la carrera de LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, UdelaR, plan 1992. (ver nota agregada al final del exp. para modificar este punto)
- Aprobar la reválida de Psicología I de Hemoterapia por Psicología de la Lic. en Trabajo Social, por existir equivalencia en los contenidos.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

- No revalidar la asignatura Deontología y Legislación Laboral por no existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la carrera de Lic. en Trabajo Social (Plan 1992) de UdelaR.

- c) Exp. [311613-000111-24](#): Lucia Techeira (C.I: 5.492.477-5), estudiante de la Carrera de Hemoterapia (Gen. 2023), solicita reválida de la asignatura Microbiología por haber cursado su equivalente en la Carrera de Instrumentación Quirúrgica (Plan 2006). Visto lo informado por el área de Microbiología, se aconseja al consejo:
 - Acceder a lo solicitado y por lo tanto revalidar la asignatura Microbiología por existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos y carga horaria.

(5 en 5)

4- Programas 2026:

- [Inmunología y Genética](#)
- [Hematología](#)
- [Hemoterapia I](#)
- [Hemoterapia II](#)
- [Hemoterapia III](#)
- [Hemoterapia IV](#)

Se aprueban los contenidos temáticos para el período 2026. (5 en 5)



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

5- Plan de estudios - [Versión para aprobar](#) Se da por aprobado el nuevo plan de estudios para la Carrera de Hemoterapia. (5 en 5)

6- Se dispone fijar la próxima sesión de Comisión de Carrera de Hemoterapia para el día viernes 19 de diciembre de 2025, a la hora 12.30 (5 en 5)

Siendo las () horas y no habiendo temas para su tratamiento se da por finalizada la reunión.
Actuó como secretario de actas

Zelmar CAETANO
Jefe de Sección Comisiones de Carreras.
Facultad de Medicina.